

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PAKYSPRO S.A.**

**CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL
2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días de abril del dos mil diecisiete, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **SAUCES 6 CALLE PRIMERA NUMERO 25932 V 6 INTERSECCION ISIDRO AYORA** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA PAKYSPRO S.A.**, con la concurrencia de:

- A. MUHAMMAD KHURSHEED JAMAL** Representante Legal de **PAK FARMA S.A.C**, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setecientos Veinte votos,
- B. MUHAMMAD KHURSHEED JAMAL**, debidamente propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Ochenta votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor **MUHAMMAD KHURSHEED JAMAL**, y actúa como secretario Ad-Hoc, El Señor **FERNANDO JOSE ITURRIZAGA SANTILLAN**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme

lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **C.P.A. NEISER ADRIAN CELI LUCERO** y revisados por el Comisario **C.P.A. GUADALUPE ACOSTA LINO**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **HUMAMMAD KHURSHEED JAMAL.- F) FERNANDO JOSE ITURRIZAGA SANTILLAN.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 06 de Abril del 2017.



ITURRIZAGA SANTILLAN FERNANDO JOSE

GERENTE GENERAL

PAKYSPRO S.A.